

Publicaciones

Libros

“La hora de Europa, la hora de España” (2002)
Libro Verde “España, en hora” (2004)
Libro Blanco “España, en hora europea” (2005)
“Por un horario más racional” (2006)
I Congreso Nacional para Racionalizar
los Horarios Españoles (2007)
Ciclo “Horarios Racionales” (2007)

Cuadernos de Sociedad

Nº 29
I Jornada sobre “La necesaria racionalización
de los horarios españoles”. 2004
Nº 31
II Jornada sobre “La necesaria racionalización
de los horarios españoles”. 2005
Nº 32
III Jornada sobre “La necesaria racionalización
de los horarios españoles”. 2005
Nº 33
IV Jornada sobre “La necesaria racionalización
de los horarios españoles”. 2006
Nº 34
V Jornada sobre “La necesaria racionalización
de los horarios españoles”. 2006
Nº 35
VI Jornada sobre “La necesaria racionalización
de los horarios españoles”. 2006
Nº 36
VII Jornada sobre “La necesaria racionalización
de los horarios españoles”. 2006

Próximas actividades

II Ciclo “Horarios Racionales”
Febrero - junio de 2008
En Madrid y otras capitales autonómicas

III Congreso Nacional para Racionalizar
los Horarios Españoles:
Horarios y calidad de vida
Noviembre de 2008

III Premio para Racionalizar
los Horarios Españoles
Noviembre de 2008

Curso “Cómo hablar siempre con eficacia”
15 y 16 de febrero de 2008
Universidad CEU San Pablo
(Julián Romea, 23)
Profesor: D. Ángel Lafuente,
Presidente del Instituto de Técnicas Verbales

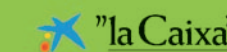
JORNADAS, CONFERENCIAS,
PRESENTACIONES DE LIBROS
EN DISTINTAS CAPITALAS ESPAÑOLAS

La necesidad de unos horarios racionales
tiene como objetivos prioritarios:
conciliar nuestra vida personal,
familiar y laboral;
aumentar la productividad;
apoyar el rendimiento escolar;
favorecer la igualdad;
disminuir la siniestralidad;
facilitar la globalización;
mejorar nuestra calidad de vida;
cuidar y mantener hábitos saludables;
dormir el tiempo suficiente;...
y, en definitiva,
dar mayor valor al tiempo.

Todo esto pasa, ineludiblemente,
por racionalizar nuestros horarios
para hacerlos más convergentes
con los países de economías
más avanzadas.

ARHOE
c/ Alcalá, 97 · 28009 MADRID
Tel.: 91 426 15 68 / 69 · Fax: 91 426 00 48
info@horariosenspana.com
www.horariosenspana.com

PATROCINAN



CONCLUSIONES

II CONGRESO NACIONAL PARA RACIONALIZAR LOS HORARIOS ESPAÑOLES



Madrid
6 y 7 de Noviembre de 2007

TIEMPO
PARA TODO

PROMUEVE

Comisión Nacional para la Racionalización
de los Horarios Españoles y su Normalización
con los de los países de la Unión Europea

ORGANIZA

ARHOE
Asociación para la Racionalización
de los Horarios Españoles

II CONGRESO NACIONAL PARA RACIONALIZAR LOS HORARIOS ESPAÑOLES

SÍNTESIS

Los días 6 y 7 de noviembre se celebró en la Universidad CEU San Pablo el II Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles sobre “Horarios, conciliación y productividad”.

El Comité de Honor estuvo presidido por S.M. el Rey y contó con la presencia de los presidentes del Congreso y el Senado, la Vicepresidenta Iª y siete ministros del Gobierno, once presidentes de Comunidades Autónomas, entre otras destacadas personalidades.

En el acto de inauguración intervinieron, entre otros, Dña. Carmen Alvarez Arenas, Viceconsejera de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, D. Claudio Boada, Presidente del Círculo de Empresarios, Dña. Ana Botella, Delegada de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, D. Antonio González, Director General de Trabajo, Seguridad Laboral y Empleo de Asturias, junto a D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso y de ARHOE, y D. Alfredo Dagnino, Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. Dña. Isabel Tocino y Dña. Amparo Moraleda pronunciaron dos destacadas conferencias sobre conciliación como elemento de competitividad y tiempo de talento respectivamente.

Se desarrollaron cuatro mesas redondas cuyas Conclusiones se recogen a continuación, y participaron, dando su Testimonio, personalidades de distintos ámbitos y sectores sociales. Entre ellas, cabe destacar, por orden alfabético D. Ferrán Adriá, D. César Alierta, D. Luis María Ansón, Dña. Carmen Caffarel, D. Santiago Dexeus, Dña. Natalia Figueroa, D. Miguel de Oriol, D. César Pérez de Tudela, D. José Luis Ruiz Solaguren, Dña. Rubí Sanz Gamó,...

Como estaba previsto, antes de la clausura del Congreso se hizo entrega del II Premio para Racionalizar los Horarios Españoles, patrocinado por YANES:

- Premio al ciudadano o entidad que más haya contribuido a la adopción de unos horarios más racionales a: CREMADES & CALVO-SOTELO Abogados
- Premio a la empresa que más se haya destacado por la implantación de acciones que propicien unos horarios más racionales a: TECNOL
- Premio al medio de comunicación social que, a través de artículos, entrevistas o reportajes, más se haya destacado en la sensibilización de la sociedad a favor de un cambio de nuestros horarios a: Revista YO DONA

El Congreso se clausuró con las propuestas a los partidos políticos y las palabras de Dña. Elvira Rodríguez, Presidenta de la Asamblea de Madrid, que estuvo acompañada de D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso y de ARHOE y D. Alfonso Bullón de Mendoza, Rector de la Universidad CEU - San Pablo.

CONCLUSIONES

Mesa Redonda:

Dar valor al tiempo

1. El tiempo necesita ser valorado.
2. Se debe invertir tiempo en transmitir valores.
3. Racionalizar el tiempo de trabajo por sectores y empresa.
4. Debe haber en las empresas una política de respeto a los horarios.
5. El tiempo debe atender a tres necesidades básicas:
 - Tiempo de trabajo.
 - Tiempo de mantenimiento personal (el de máximo valor).
 - Tiempo de libre disposición (el que pasa más pronto).
6. Reivindicar la puntualidad como virtud social.
7. Reconocer el tiempo de trabajo no remunerado.

Mesa Redonda:

El reto de la conciliación

1. La salud de la familia y de la sociedad vendrá determinada por el uso de los horarios.
2. Una vida sin horarios es un caos.
3. La conciliación es una oportunidad estratégica que las pequeñas y medianas empresas deberían aprovechar para diferenciarse y aumentar su competitividad.
4. La flexibilidad debe ser una política fundamental de conciliación en la empresa.
5. Se deben aunar esfuerzos entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil para la conciliación.
6. Hay que organizar la vida de las familias desde la coparticipación y corresponsabilización.
7. Pilar para la conciliación, la familia: que el hombre y la mujer tengan apoyos para facilitar la vida laboral.
8. Una buena gestión de RRHH se convierte en una ventaja competitiva para la empresa que la lleve a cabo.
9. Transmitir el valor del tiempo desde la infancia.
10. Debe respetarse el tiempo de nuestros mayores.

Mesa Redonda:

La productividad, asignatura pendiente

1. Conciliar no es trabajar menos, sino más eficazmente y haciendo un uso más racional de las capacidades.
2. La calidad laboral es un nuevo factor productivo clave a la hora de evaluar la competitividad.
3. Trabajar en las relaciones de confianza aumenta la productividad.
4. La conciliación lleva aparejado un aumento de la productividad, una reducción del absentismo, una menor rotación y una mejor imagen externa e interna.
5. Las relaciones laborales exigen una mayor madurez entre todos los actores implicados.
6. La conciliación implica un cambio en la organización del trabajo.

Mesa Redonda:

La conciliación ya es rentable

1. Incrementar las relaciones entre empresa y familia conduce a una mejora en la calidad del empleo y a una mayor flexibilidad temporal y espacial.
2. Incrementar el apoyo a las familias de los empleados.
3. Incrementar el apoyo al desarrollo y competencia profesional.
4. Practicar una política de igualdad de oportunidades.
5. Fijar y retener el talento como verdadero activo de las organizaciones.
6. El beneficio de los mayores esfuerzos que se hagan en las organizaciones debe recaer en las personas que las componen.
7. La flexibilidad debe basarse en los ejes de la conciliación, la diversidad y el bienestar.

PROPUESTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En el acto de Clausura, el Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, Ignacio Buqueras y Bach, informó que habían sido aprobadas 10 propuestas, que fueron leídas, para ser entregadas a los Presidentes y Secretarios Generales de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

Se solicita que las citadas propuestas sean incorporadas a los programas de los partidos para las próximas elecciones generales del mes de marzo. La Comisión Nacional ha creado un Comité para estudiar el grado de aceptación de las mismas, e informará a la ciudadanía al respecto.

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y su Normalización con los de los Países de la Unión Europea, que promueve un cambio en profundidad de nuestros horarios como medio de conseguir una mayor felicidad y calidad de vida de los ciudadanos, solicita a los partidos políticos que en sus programas para las próximas elecciones generales incluyan:

1. Unas propuestas concretas y efectivas para racionalizar y flexibilizar los horarios del trabajo en España, en la medida en que lo permita cada actividad laboral, y, de este modo, favorecer la conciliación entre la vida personal y familiar y la vida profesional de los trabajadores. Recomendamos que de lunes a jueves la jornada se inicie entre las 7:30 y las 9:00 y termine entre las 16:30 y las 18:00, con un máximo de una hora para almorzar; y que se libre la tarde de los viernes.

2. Una propuesta meditada de las acciones que debe desarrollar la Administración para que la mujer, que es la principal perjudicada por nuestros horarios, alcance el lugar que le corresponde en los diferentes ámbitos de la vida española, en un contexto de igualdad real con el hombre.

3. La necesidad de un riguroso cumplimiento del Plan Concilia, que está aprobado por la Ley Orgánica de Igualdad y el Estatuto del Funcionario Público en la Administración General del Estado, especialmente entre los altos cargos —cuyas malas costumbres ocasionan un problema importante al personal que depende directamente de ellos—, y en líneas generales, de seguir racionalizando los horarios de los funcionarios.

4. Un incremento de las ayudas de protección familiar, así como de las ayudas —a través de desgravaciones fiscales, subvenciones...— a las empresas que facilitan la conciliación de sus trabajadores, dos aspectos en los que España se encuentra a la cola de Europa.

5. La declaración de que, si acceden al Gobierno, éste incentivará y apoyará, con todos los medios a su alcance, la inversión de las empresas en capital humano y tecnológico, en la seguridad de que ello supondrá una mejor organización del trabajo, una mayor productividad de las empresas y mayores oportunidades de conciliación para sus trabajadores.

6. La mejora de diversos servicios públicos: potenciación del transporte, para que se reduzcan los tiempos de desplazamiento de los empleados entre su domicilio y su lugar de trabajo; creación de centros de día para personas mayores dependientes y de guarderías infantiles. El reconocimiento del trabajo de los abuelos, que cuidan de sus nietos durante la jornada laboral de los padres.

7. La racionalidad en los horarios de apertura y cierre del comercio, que permita a los trabajadores contar con un número suficiente de horas de descanso y de disfrute familiar y a los compradores recibir un servicio ajustado a sus conveniencias y necesidades.

8. El compromiso de poner los medios precisos para compatibilizar los horarios laborales de los padres con los horarios escolares de los hijos, con el objeto de hacer la vida más humana y de disponer de más tiempo para la persona y la familia, pero sin que la solución sea alargar los horarios escolares.

9. La necesidad de que los responsables de empresas de televisión (Ente RTVE, Tele 5, Antena 3, la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos, La Sexta, Cuatro, las emisoras de televisión local, las que emiten con tecnología digital y UTECA...) y de las principales emisoras de radiodifusión (la SER, la COPE, Onda Cero Radio, Punto Radio...) consideren, cuanto antes mejor, el adelanto de sus emisiones conjuntamente, y muy especialmente de los informativos. También pedimos que las cadenas de televisión respeten el Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia, que ellas mismas han suscrito y que, sin embargo, incumplen constantemente emitiendo programas inadecuados para el público infantil en las franjas horarias consideradas como de especial protección.

10. Consideramos que es preciso concienciarnos de la importancia del sueño y de su necesaria duración, y sensibilizar a los ciudadanos de que dormir poco puede ser causa de accidentes de tráfico, laborales y domésticos. Se deben favorecer unos estilos de vida más saludables.